

V. ANUNCIOS PARTICULARES

INSTITUCIÓN FERIA DE CANARIAS (INFECAR)

ANUNCIO DE LICITACIÓN

5.459

Se anuncia licitación, A2-16, por procedimiento abierto y tramitación urgente, para la contratación a continuación referida, no sujeta a regulación armonizada.

INSTITUCIÓN CONTRATANTE:

Institución Ferial de Canarias (INFECAR).

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA INSTITUCIÓN FERIA DE CANARIAS (INFECAR), A2-16.

PRESUPUESTO MÁXIMO:

DOSCIENTOS CINCO MIL (205.000,00) EUROS, coincidente con el valor total del contrato. En el importe anterior no se encuentra incluido el I.G.I.C., cuyo monto asciende a CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (14.350,00) EUROS.

DURACIÓN DEL CONTRATO:

Un año.

DOCUMENTACIÓN:

Los interesados pueden obtener información sobre la documentación relativa a esta licitación, en la que se incluye la regulación de la misma, hasta el día anterior a aquel en el que venza el plazo de admisión de proposiciones, en las oficinas de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), Avenida de la Feria, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, en días laborables de lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 horas. De igual manera, los pliegos que rigen la presente contratación se encuentran en el perfil del contratante que figura en la página web de INFECAR www.infecar.es.

ADMISIÓN DE PROPOSICIONES:

El plazo para la presentación de proposiciones

vencerá el octavo día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas. Las proposiciones habrán de presentarse en las oficinas de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), Avenida de la Feria, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, en días laborables de lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 horas, salvo el último día en que el horario será de 09:00 a 12:00 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a catorce de junio de dos mil dieciséis.

EL VICEPRESIDENTE 2º DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN FERIA DE CANARIAS (INFECAR), Raúl García Brink.

78.874

ANUNCIO DE LICITACIÓN

5.460

Se anuncia licitación, A1-16, por procedimiento abierto y tramitación urgente, para la contratación a continuación referida, no sujeta a regulación armonizada.

INSTITUCIÓN CONTRATANTE:

Institución Ferial de Canarias (INFECAR).

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, MONTAJE Y EJECUCIÓN DE LA ILUMINACIÓN Y EL SONIDO PARA LA INSTITUCIÓN FERIA DE CANARIAS (INFECAR).

PRESUPUESTO MÁXIMO:

NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS (95.500,00) EUROS, coincidente con el valor estimado total del contrato. En el importe anterior no se encuentra incluido el I.G.I.C., cuyo monto asciende a SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO (6.685,00) EUROS.

DURACIÓN DEL CONTRATO:

Un año.

DOCUMENTACIÓN:

Los interesados pueden obtener información sobre la documentación relativa a esta licitación, en la que se incluye la regulación de la misma, hasta el día anterior a aquel en el que venza el plazo de admisión de proposiciones, en las oficinas de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), Avenida de la Feria, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, en días laborables de lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 horas. De igual manera, los pliegos que rigen la presente contratación se encuentran en el perfil del contratante que figura en la página web de INFECAR www.infecar.es.

ADMISIÓN DE PROPOSICIONES:

El plazo para la presentación de proposiciones vencerá el octavo día natural contado a partir del día

siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas. Las proposiciones habrán de presentarse en las oficinas de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), Avenida de la Feria, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, en días laborables de lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 horas, salvo el último día en que el horario será de 09:00 a 12:00 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a catorce de junio de dos mil dieciséis.

EL VICEPRESIDENTE 2º DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN FERIAL DE CANARIAS (INFECAR), Raúl García Brink.

78.872



GOBIERNO DE CANARIAS

**BOLETÍN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS**

Franqueo concertado 23/1
